



CIPAL DENUNCIA QUE EL PUNTO DE ACOGIDA DE ANIMALES DE ALTEA ES PELIGROSO E ILEGAL.

**El Equipo de Gobierno ha malgastado en torno a 50.000€ por no poner en marcha el refugio de animales incumpliendo sus promesas electorales.**

Según Arianna Bürli: “De nuevo las prisas por hacerse la foto de cara a las próximas elecciones nos trae una nueva chapuza del Equipo de Gobierno. El punto de acogida de animales lo han instalado en una zona catalogada oficialmente como inundable, eso quiere decir que oficialmente están en una zona peligrosa para las personas y los animales ante crecidas del río, máxime si hablamos de animales enjaulados. Pero es más, instalan algo que no cuenta con la declaración de núcleo zoológico obligatorio que implica que el lugar cumpla con la normativa de bienestar animal. Todo esto es aún más grave teniendo en cuenta que se encontraron a principio de legislatura con un refugio de animales con las obras casi terminadas llevado a cabo por CIPAL que han sido incapaces de poner en marcha. Entre las obras abandonadas, el alquiler del terreno y la inversión en el nuevo punto de acogida peligroso, calculamos que el Equipo de Gobierno ha tirado a la basura unos 50.000€ de todos los alteanos. Desde CIPAL estamos convencidos de que en una sociedad desarrollada y civilizada como la nuestra debe existir una política animalista seria que vele tanto por los derechos de los animales como por el cumplimiento de las obligaciones de sus propietarios”.